

Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: Virreinato de Nueva Granada en el contexto de las Reformas Borbónicas

Coloniality of power and ethno-racial biopolitics: the Viceroyalty of New Granada in the context of the Bourbon Reforms

Hilderman Cardona Rodas

Universidad de Medellín. Medellín, Antioquia, Colômbia

Resumen: Este texto analiza la relación entre Ilustración y Modernidad en el período de las Reformas Borbónicas de la corona española en el Virreinato de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII, para rastrear el vínculo entre la colonialidad del poder y el proyecto étnico y racial. Las Reformas Borbónicas tuvieron como objetivo el incremento de los ingresos reales, asegurar el control burocrático e incrementar la extracción de riquezas en la colonia. En este contexto se analizan algunos textos científicos de José Celestino Mutis que dan cuenta de la rejilla de saber de la historia natural desde donde se hace una minuciosa observación de los seres vivos para ser clasificados y ordenados según los diferentes modos de representación de la alteridad.

Palabras-clave: Ilustración. Historia natural. Modernidad. José Celestino Mutis. Virreinato de Nueva Granada. Biopolítica.

Abstract: This article analyzes the relationship between Enlightenment and Modernity during the Spanish crown's Bourbon Reforms in the Viceroyalty of New Granada, during the second half of the 18th century. It traces a link between the coloniality of power and the project of ethno-racial classification. The objectives of the Bourbon Reforms were various: to increase royal income, ensure bureaucratic control, and intensify the extraction of wealth from the colonies. In light of this context, a selection of scientific texts by José Celestino Mutis are analyzed, revealing the framework of knowledge imposed by the discourses of natural history on which detailed observations are based of living beings in order to classify and order them in accordance with the different modes of representing "otherness".

Keywords: Illustration. Natural history. Modernity. José Celestino Mutis. Viceroyalty of New Granada. Biopolitical.

CARDONA RODAS, Hilderman. Colonialidad del poder y biopolítica etnoracial: Virreinato de Nueva Granada en el contexto de las Reformas Borbónicas. **Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas**, v. 12, n. 2, p. 571-594, maio-ago. 2017. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/1981.81222017000200017>.

Autor para correspondência: Hilderman Cardona Rodas. Universidad de Medellín. Departamento de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín, Antioquia 56 Colombia (hcardona@udem.edu.co). ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6778-2102>.

Recebido em 06/07/2016

Aprovado em 08/02/2017



PRESENTACIÓN

La historia natural encuentra su zócalo epistémico en la distancia entre las cosas y las palabras para poder nombrar un orden de la naturaleza y la posibilidad de ver lo que se podrá decir desde el juego de una representación. Así, Carlo von Linneo, quien mantenía correspondencia con José Celestino Mutis en el Virreinato de Nueva Granada y quien seguía el "Systema naturae" (1735) y "Philosophia botanica" (1751) del botánico sueco, clasifica a los seres vivos a partir de cuadros o rejillas con el objeto de representar a las cosas de la naturaleza en un campo de lo visible entre géneros y especies (nomenclatura binominal), agrupando los géneros en familias, las familias en clases y las clases en reinos. Para clasificar las plantas se observan las partes sexuales, utilizando el estambre para determinar la clase y el pistilo para determinar el orden, y para clasificar a los animales se visibilizan sus características anatómicas internas y externas.

Será José Celestino Mutis quien implementará la taxonomía lineana para entender la flora y fauna del Virreinato de Nueva Granada. Este imperativo taxonómico se circunscribe en los presupuestos de la Modernidad que, para el caso de las Reformas Borbónicas, tendrá que ver con la imperiosa necesidad de inventariar los recursos y optimizar los beneficios. En este sentido, se parte de una crítica del poder colonial (la colonialidad de poder) para entender un proyecto de historia natural en el Virreinato de Nueva Granada de clasificación de los seres vivos que derivará en la constitución del concepto de razas que legitima científicamente el poder colonial basado en razas superiores e inferiores.

Desde la perspectiva de la colonialidad, proyecto epistémico eurocentrado de saber-poder moderno ligado a una historia colonial y a una invención del continente americano, espacio, cuerpo y representación se entrecruzan en una biopolítica imperial que racializa la diferencia según una razón ilustrada, lo cual se ve reflejada en las Reformas Borbónicas en el Virreinato de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII. De

esta forma, en el contexto de la historia natural, botánica, medicina, economía, política, zoología y nosología confluyen en un catálogo taxonómico propio de un relato colonial y biopolítico de administración de los cuerpos racializados en los márgenes del imaginario europeo ante una América colonizada. Este proyecto epistémico eurocentrado se aprecia entonces en los trabajos científicos de José Celestino Mutis y en la política etnoracial en el Virreinato de Nueva Granada, donde la colonialidad es una de las caras de la modernidad que inventa a un otro en una lógica holográfica de lo mismo alterado, es decir, la puesta en juego de una lectura de los cuerpos y los espacios a partir de la idea de una degeneración que tiene como patrón el elemento blanco y la razón ilustrada europea. La colonialidad del poder se expresa en las formas de dominación europea en América donde el proyecto de un hombre nuevo moderno es asimilado a partir de la imagen y semejanza del hombre blanco occidental.

Una de las manifestaciones de la colonialidad del poder europea tiene que ver con la lectura corporal de las figuras de lo Mismo y de lo Otro que le da sustrato a la distinción entre bárbaro y civilizado. Así, el cuerpo moderno en América se constituye a partir de un doble eje entre anatomía y fisiología que, bajo los interrogantes europeos, pretende desprenderse de la tradición hipocrático-galénica y del ejercicio somatopolítico de la Iglesia para fundamentar un "pathos de la distancia" (Castro-Gómez, 2010, p. 81-89) y de la diferenciación étnica entre cuerpo blanco y cuerpo americano. Esta lectura colonial del cuerpo en América hace parte del proyecto de la modernidad circunscrito al campo de saber de la historia natural propia del siglo XVIII.

El presente texto estudia, entonces, el proyecto de la modernidad/colonialidad teniendo como premisas los siguientes soportes reflexivos (Mignolo, 2005):

- La modernidad y colonialidad coexisten como un flujo de reciprocidades mutuas;
- El mundo moderno/colonial se origina en el siglo XVI, siendo el descubrimiento/inventoría de América



el componente colonial de la modernidad que tiene su rostro en el periodo renacentista europeo;

- Ilustración y Revolución Industrial tienen todo su apogeo en la colonialidad del poder y la biopolítica etnoracial en la América colonizada;
- En el contexto de la colonialidad del poder el territorio, las riquezas y los cuerpos son inscritos en una economía colonial de explotación y racionalización en beneficio de Europa;
- La modernidad es el nombre del proceso histórico a partir del cual Europa comienza su hegemonía, siendo su lado oscuro la colonialidad.

A partir de los puntos anteriores, se comprende cómo el capitalismo se pone en escena en la matriz modernidad/colonialidad. Esta matriz se articula por los siguientes puntos:

1) La definición del ejercicio de gobierno que implica la noción en términos geopolíticos y coloniales; 2) la formación del Estado nación como un proceso de colonialismo interno de apropiación y gestión biopolítica de la población y territorio; 3) las biopolíticas o noopolíticas para definir e intervenir los cuerpos y las subjetividades, así como la apropiación y explotación del territorio y la naturaleza, se dan siempre en el marco del sistema-mundo capitalista (Castro-Gómez; Restrepo, 2008, p. 12).

EL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII Y EL PROBLEMA DE LA SOCIEDAD DE CASTAS

La sociedad colonial se caracterizó, como en el resto de América, por ser un sistema esclavista, donde el 'secuestro intelectual' ponía en juego una sociedad de castas. Para el caso del Virreinato de Nueva Granada

en la segunda mitad del siglo XVIII, como se aprecia en su configuración geográfica en un plano de 1772, esta sociedad manifestaba una profunda estratificación social que derivó en una diferenciación etnoracial. Desde la perspectiva de una colonialidad del poder¹ esto trazó un conjunto de relaciones socioculturales en las manifestaciones del poder pastoral y del poder soberano (Foucault, 2006). Es preciso señalar que en este texto se intentará emprender un análisis de saberes y prácticas locales (Gorbach; López Beltrán, 2008) para mostrar cómo circulan y se apropian los conocimientos científicos europeos en el Virreinato de Nueva Granada, situando en tensión los discursos sabios imperiales y las singularidades en la colonia.

Así, en la sociedad colonial neogranadina las rebeliones indígenas, los alzamientos de esclavos, la formación de palenques cimarrones y el aumento del mestizaje complejizó las tensiones sociales de aquella época. En esta sociedad de castas donde operaba la esclavitud fueron frecuentes los conflictos, las rebeliones y huidas de esclavos, además de protestas de indios. Los mestizos juntos con los españoles pobres constituían un grueso poblacional marginados sin tierra, quienes protagonizaron disputas por ella. Disputas entre blancos y mestizos, blancos e indios o negros, entre criollos y castas contra los funcionarios de la corona española cobraron fuerza después de mediados del siglo XVIII.

La economía colonial se basaba en la renta de aguardiente, tabaco, alcabala, además de la explotación del oro. En este contexto económico las condiciones sociales imperantes estaban dadas por una jerarquización social basadas en las diferencias étnicas matizada por

¹ Quijano (2007); Castro-Gómez (2010); Mignolo (2005). La colonialidad del poder hace referencia a la manera en que la "dominación española intento eliminar las muchas formas de conocer propias de las formas nativas y sustituirlas por otras que sirvieran a los propósitos civilizatorios del régimen colonial" (Castro-Gómez, 2010, p. 63). Un proyecto ilustrado de *Cosmópolis* en la Nueva Granada. Siguiendo a Aníbal Quijano, colonialidad de poder: "Consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los imaginarios. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario [...]. La represión recayó ante todo sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos y modos de significación; patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual [...]. Los colonizadores impusieron una imagen mistificada de sus propios patrones de producción de conocimiento y significaciones" (Quijano, 1992, p. 438).

un predominio de la población mestiza, la cual rivalizó con la población blanca, proveniente y descendiente de España – los españoles americanos –, para el acceso a cargos públicos y prerrogativas legales y sociales. Serán las Reformas Borbónicas las que agudicen los conflictos sociales en esta sociedad. Estas reformas tenían tres propósitos: “intensificar el comercio intercolonial y de los territorios ultramarinos con la Península; fomentar en América la producción de nuevas materias primas (quina, tabaco, maderas, cacao, azúcar), e intensificar la minería; reorganizar la Hacienda haciendo más eficaz el recaudo de impuestos, tributos y regalías de la Corona” (Jaramillo Uribe, 1982, p. 370). Un punto importante de las Reformas Borbónicas fue la incorporación en los planes universitarios de la ciencia y la tecnología modernas, que tenían como fin vitalizar la economía y hacer una explotación racional de las riquezas naturales en las colonias².

En esta parte del texto se enfatizará el problema de la sociedad colonial basada en una distribución etnoracial, lo cual entraña una historia de los cuerpos vistos como anómalos o experiencias desnudas del orden (Cardona Rodas, 2012) en la formación discursiva de la Ilustración, los cuales son representados por sus rasgos físicos – color de piel, hábitos de los cabellos, carnosidad de los labios, pliegue de los párpados – y sus rasgos morales, ambos ligados a una teoría de los temperamentos hipocrático-galénica, que ponen en juego las diferencias de las castas y de las vivencias de las diferencias corporales en el contexto de la sociedad colonial. Estas diferencias son perceptibles en las llamadas pinturas de castas o de mestizajes, las cuales evidencian una taxonomía propia del registro botánico inaugurado por Carl von Linneo, amigo de José Celestino Mutis, quien en el siglo XVIII postula

una filosofía botánica que atiende a la figura, la proporción y la situación para comprender la naturaleza, y que tendrá su aplicabilidad, para el caso de la diferenciación etnoracial, en la lectura de los rasgos físicos y morales de la población neogranadina. Esta lectura pondrá en juego un “*pathos* de la distancia” (Castro-Gómez, 2010, p. 81-89), frontera del distanciamiento entre los criollos y otros grupos poblacionales del Virreinato de Nueva Granada, la cual podía ser franqueada: compra de un título, avalado por la Corona, de blanqueamiento como una estrategia de limpieza de sangre, donde blanco no quería decir algo referente al color de la piel sino a la limpieza de sangre, comprobada o comprada, según filiación directa con un ancestro europeo. De esta forma, en las pinturas de castas se refleja una iconografía de la diferencia y un “*pathos* de la distancia” (Figura 1). Según Santiago Castro-Gómez (2010), las estrategias utilizadas para demostrar públicamente la limpieza de sangre eran: tipo de vestuario utilizado, matrimonio, uso distintivo del “Don”, tipo de oficio que desempeñaba una persona, lugar de la vivienda, uso de emblemas heráldicos y ostentación de títulos universitarios.

En las pinturas de castas se nombran las diversas posibilidades de mezclas entre los múltiples grupos étnicos existentes en la colonia, según diferencias fisiognómicas y morales, mostrando un proceso de mestizaje y las calidades de los individuos producto de este y legitimando un sistema esclavista y de exclusión social en las colonias americanas. He aquí lo que denomina Foucault (2001b, p. 77-81) un “orden clásico del saber”, es decir, el orden de la representación en tanto una lectura semiológica de los caracteres físicos y morales de los cuerpos en cuadros ordenados de identidades y diferencias, aparecidas en las taxonomías presentes en las pinturas de castas:

² El problema de las Reformas Borbónicas con sus implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas en el Virreinato de Nueva Granada es asunto de otros capítulos del presente libro. Un valioso aporte para la comprensión del Virreinato de Nueva Granada en la segunda mitad del siglo XVIII, lo constituye la investigación de Margarita Restrepo Olano (2009), en el período del virrey Solís (1753-1761), donde se trabajan elementos de la sociedad colonial como el tipo de gobierno, la administración de las finanzas, las comunicaciones, la iglesia neogranadina y los procesos de evangelización de los indígenas.

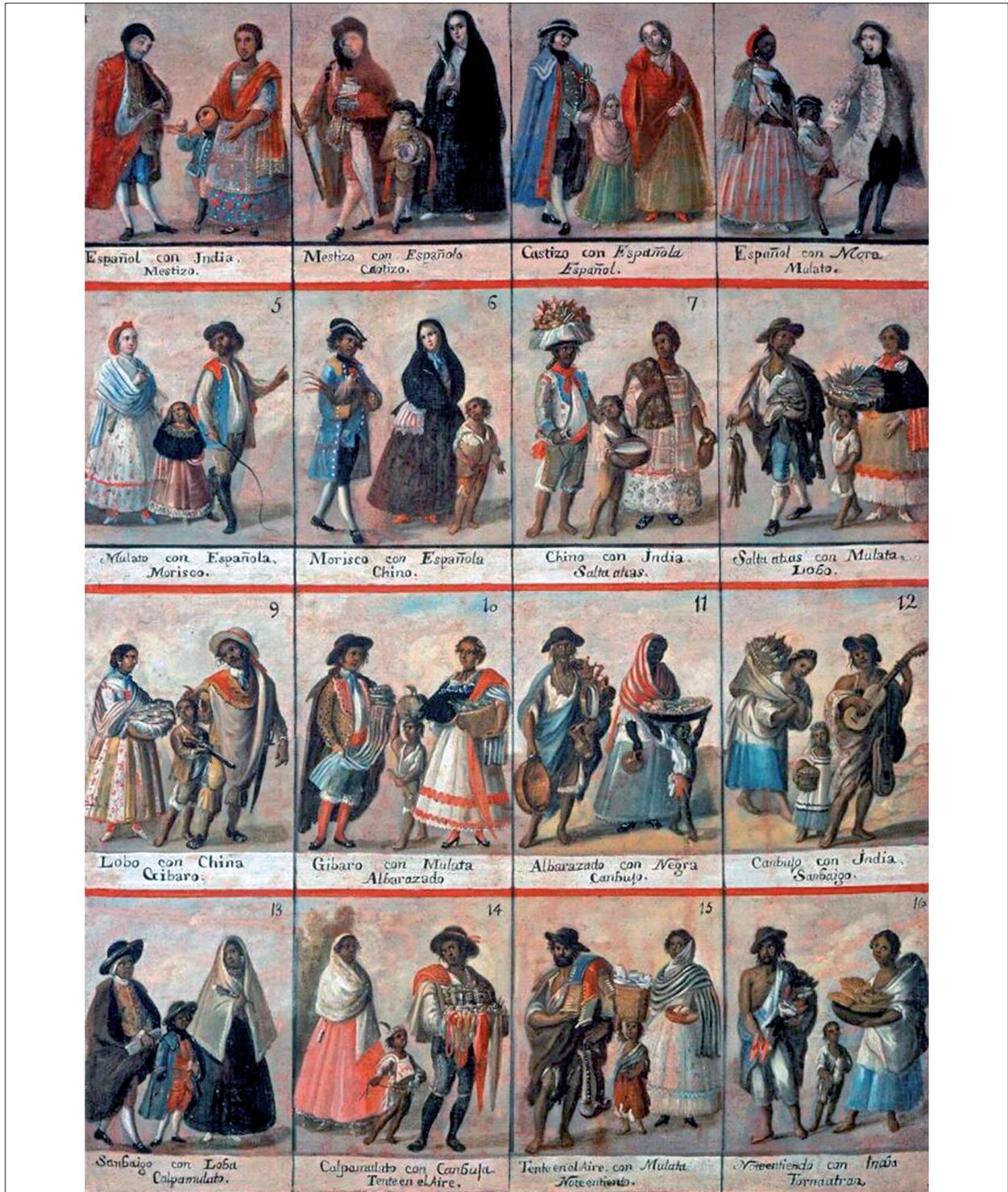


Figura 1. Pintura de castas, óleo sobre lienzo 148 x 104 cm, Museo Nacional del Virreinato, Tepotzotlán, México. Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, (s. d.).

De español e india, mestizo
 De mestizo y española, castizo
 De castizo y española, español
 De español y negra, mulato
 De mulato y española, morisco
 De morisco y española, chino
 De chino e india, salta atrás
 De salta atrás y mulata, lobo
 De lobo y china, jíbaro
 De jíbaro y mulata, albarazado
 De albarazado y negra, cambujo
 De cambujo e india, zambaigo
 De zambaigo y loba, calpamulato
 De calpamulato y cambuja, tente en el aire
 De tente en el aire y mulata, no te entiendo
 De no te entiendo e india, torna atrás³

El orden del mundo se encuentra en la actividad clasificadora y ordenadora del pensamiento, pues el empleo de un nombre buscar ordenar la diversidad de la población colonial a partir del criterio de la limpieza de sangre⁴. “La episteme de la cultura occidental ha abierto un espacio en cuadro que no deja de recorrer desde las formas calculables del orden hasta el análisis de las representaciones complejas” (Foucault, 2001b, p. 81), representaciones que están en directa relación con las taxonomías de plantas y animales de naturalistas del siglo XVIII como Buffon (1749), Linneo (1735, 1751) o Humboldt (1807-1811) quienes fundan una historia natural que busca identidades y diferencias para ordenar en clases a los seres vivos. En el mundo colonial este proyecto clasificatorio se pone en obra en los cuadros de castas, donde se ve como se forja una preocupación por el blanqueamiento

o la purificación de ramas familiares, para revertir o anular, por medio de casamientos, la mezcla de sangres y tonalidades epidérmicas y con ello volver al patrón blanco español. Este sistema de castas es expuesto por Humboldt en su “Ensayo político sobre el reino de la Nueva-España” (Humboldt, 1966 [1807-1811]), donde describe los siete grupos principales que componían a la sociedad novohispana:

La población mexicana está compuesta de los mismos elementos que la de las demás colonias españolas. Hay siete castas distintas: 1) los individuos nacidos en Europa, llamados vulgarmente gachupines; 2) los españoles criollos, o los blancos de raza europea nacidos en América; 3) los mestizos descendientes de blancos y de indios; 4) los mulatos descendientes de mulatos y de negros; 5) los zambos descendientes de negros y de indios; 6) los mismos indios, o sea la raza bronceada de los indígenas, y 7) los negros africanos. Dejando a un lado subdivisiones, resultan cuatro castas principales: los blancos, comprendidos bajo la denominación general de españoles; los negros; los indios y los hombres de raza mixta, mezclados de europeos, de africanos, de indios americanos y de malayos [...]

Los habitantes de las colonias, por una refinada vanidad, han enriquecido su lengua. Dando nombres a las más delicadas variedades de colores, nacidas de la degeneración del color primitivo.

Al hijo de un blanco, sea criollo o europeo. Y de un indígena de color bronceado se le llama mestizo. Su color es casi completamente blanco, y su piel de una transparencia particular. Su poca barba, manos y pies son pequeños, una cierta oblicuidad de los ojos. Anuncian la mezcla de la sangre india, más bien que la calidad del pelo. Si una mestiza se casa con un blanco, la segunda generación que resulta de esta unión apenas se distingue de la raza europea. [...] En el día de hoy se aplica esta denominación [zambo] principalmente a los descendientes de un

³ “A partir de los tres tipos básicos (español, indio, negro) se constituía una serie de subtipos a los que correspondía un nivel más o menos alto de discriminación étnica. La categoría salta atrás y torna atrás, por ejemplo, hacía referencia a que un mestizo descendiente de negros si se casaba con una india, retrocedía en el proceso de blanqueamiento. La categoría tente en el aire significaba que no había adelanto posible, ya que la unión se hacía entre dos personas (calpamulato y cambuja) cuya sangre estaba ya completamente mezclada de las tres razas y, por lo tanto, se encontraba a igual distancia relativa del blanco y del indio. En otros casos, la categoría designaba alguna característica física o lingüística del individuo. El chino era aquel que, sin ser negro, llevaba el cabello rizado, mientras que el no te entiendo era resultado de la mezcla entre descendientes de personas (tal vez esclavos bozales) que no hablaban bien castellano. Algunas categorías como lobo, albarazado, barcino y cambujo eran tomadas, despectivamente, de la nomenclatura usada comúnmente en el cruce de animales” (Castro-Gómez, 2010, p. 75).

⁴ Ordenar la población a partir del criterio de la limpieza de sangre, siguiendo a Castro-Gómez (2010), se relaciona con estrategias educativas reflejadas en el espacio de la universidad colonial. En este espacio se pone en juego una práctica de segregación que intenta perpetuar el capital cultural heredado de las élites coloniales. La universidad legítima e instituye una diferencia social de clase, al naturalizar y universalizar el *habitus*, en términos de Bourdieu (2005), de los sectores dominantes.

negro y de una mulata, o de un negro y de una china. Se distinguen de estos zambos comunes, los zambos prietos, que son los que nacen de un negro y de una zamba. De la mezcla de un blanco con una mulata viene la casta de los cuarterones: y cuando una cuarterona se casa con un europeo o un criollo, su hijo lleva el nombre de quinterón. El nuevo enlace con la raza blanca hace perder de tal modo el resto del color, que el hijo de un blanco y de una quinterona es también blanco. Las castas de sangre india o africana conservan el olor que es particular de la transpiración cutánea de estas dos razas primitivas. Los indios peruanos que en la obscuridad de la noche distinguen por su delicado olfato las diferentes razas, han formado tres voces para el olor del europeo. Del indígena americano y del negro: llaman al primero pezuña, al segundo posco, y al tercero grajo. Además, las mezclas en que el color de los hijos resulta más obscuro que el de su madre se llaman salta atrás (Humboldt, 1966 [1807-1811], p. 51, 89, 169).

Las pinturas de castas son maneras de representar la complejidad y las novedades de las colonias puestas en escena en un grupo familiar compuesto por tres figuras: padre, madre y vástago; asimismo representanta un ideal de orden social según jerarquías, vida familiar, roles de género, costumbres y morales, privilegios y derechos propios del periodo colonial.

Los esquemas abstractos de mezclas, diluciones con nombres curiosos, secuencias de blanqueamientos del sistema de castas, tuvieron una construcción paulatina, promovida en gran medida por las autoridades y los habitantes coloniales en un eje impositivo de arriba abajo: desde el nivel de la administración de las colonias hasta el nivel parroquial y civil de la población americana. El fin era tener ubicados, calificados y controlados a los cada vez más sorprendentes componentes demográficos de aquellos territorios. [...] Se trata de un sistema imperfecto y, finalmente, fallido que nunca correspondió con lo que de hecho ocurría con los individuos y grupos humanos, y que conforme fueron avanzando las décadas de los siglos XVII y XVIII se fue volviendo más un armazón ideológico sin conexión nítida ni con los cuerpos y modos físicos reales ni con las conductas y prácticas de la población. Detrás de esta construcción es posible detectar un juego de valoraciones en el que la atención está puesta ya

no sólo en el cuerpo social sino también en el cuerpo físico, fisiológico, y en el sistema simbólico que en el periodo se desplegó para articular dichos escaños aterrizándolos en aspectos físicos y fisiognómicos (López Beltran, 2008, p. 302).

Una lectura del cuerpo a partir de los rasgos corporales vinculados al color de la piel y a los humores que delimitaban temperamentos, que le dará legitimidad a una tecnología política referente a la 'pigmentocracia': una razón clasificatoria ilustrada que excluye a los indeseables de la élite y justifica una jerarquía social en un contexto esclavista, donde se irá gestando una teoría de la degeneración.

Desde el siglo XVIII varios saberes habían planteado la pregunta por el origen de la diversidad cultural, étnica, social y psicológica que se presentaba como evidencia a filósofos, médicos y naturalistas. Esta pregunta remitía a la justificación de la superioridad de la "raza blanca" y legitimación de las empresas coloniales. Saberes como la anatomía, la fisiología, la geografía, la medicina, la climatología, la historia comparada de las religiones y la etnología naciente con sus cuadros de costumbres, antropología física, y la pregunta por los sistemas de gobierno, dieron paso a la elaboración de esquemas jerárquicos de razas y etnias como fundamento de las clasificaciones raciológicas⁵, que en América colonial está en directa relación con los cuadros de castas. Estas clasificaciones sobre la raza se articulan con la posición discursiva de Buffon acerca de la lectura de la superficie de los cuerpos (Cardona Rodas, 2010a) y de las diferencias entre las variedades humanas, enfocada en el color, donde se vuelve racional un pensamiento sobre alteridades raciales cualitativamente diferentes. En este horizonte discursivo, expresiones como fealdad, deformidad, mestizo, castizo, mulato, morisco, albino, torna-atrás, lobo, coyote, chino, tente en el aire, negro, indígena, comprenderán una triple patología degenerativa: morfológica, estética y ético-etológica (o cultural). Es preciso advertir que el concepto de raza aquí no tiene que ver con las características biológicas de una persona sino con su linaje;

⁵ Sobre las clasificaciones raciológicas del siglo XVIII, véase Todorov (2000, p. 115-155), Gerbi (1960, p. 49-72), Cardona Rodas (2004, p. 203-220) y Tort (1989).

raza tendría que ver con poseer una mancha en el árbol genealógico, una “mancha de la tierra” en un individuo con presencia en su sangre, lo cual se manifiesta en su cuerpo de algún componente indígena, negro, árabe o mestizo. Por ello, raza sería un equivalente a casta⁶, viendo a todas las razas, desde el discurso hegemónico europeo, como inferiores a los blancos, donde estos últimos no se veían como raza.

La degeneración cromática permitió a Buffon la construcción de una teoría de las razas asociada a la influencia de los climas, los alimentos y las costumbres, vinculadas a su vez a la forma, el tamaño y el temperamento de los individuos.

La diferenciación racial no es nada distinta en Buffon al resultado de una inveteración [sic] de rasgos distintivos bajo la influencia de las causas externas constantes y de la perpetuación hereditaria. Las alteraciones infringidas a la raza primitiva se transmiten de generación a generación como las deformidades o las enfermedades de los padres y madres pasan a sus hijos (Tort, 1989, p. 7).

Se configura así una hipótesis melanocéntrica que vincula los signos, en el contexto de la historia natural, a una lectura de la piel, su color, tipo de pelo, disposiciones anímicas y morales de los diferentes grupos étnicos; esta hipótesis está asociada con una teoría de los temperamentos inscrita en el saber neohipocrático de la medicina y la cultural en la Colonia.

HISTORIA NATURAL Y NEOHIPOCRATISMO EN LA CONFLUENCIA ENTRE GEOGRAFÍA Y POLÍTICA EN EL VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

El enlace entre modernidad y colonialidad puso de manifiesto un sistema de signos en un discurso imperial y colonizador que impuso un tipo de conocimientos, disciplinas, valores y formas de comportamientos a los grupos colonizados fundada en una superioridad étnica y cognitiva del colonizador

sobre el colonizado. No sólo se trata de reprimir físicamente a los dominados, “sino de conseguir que naturalizasen el dispositivo colonial como única forma de relacionarse con la naturaleza, con el mundo social y con la subjetividad” (Castro-Gómez, 2010, p. 63), cambiando las estructuras cognitivas, afectivas y volitivas del dominado, convirtiéndolo, según el evangelio de la civilización, en un “nuevo hombre” hecho a imagen y semejanza del hombre blanco europeo. Así, para finales del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada, se manifestará en un proyecto ilustrado de una Cosmópolis relacionada con el dispositivo de blanquitud alrededor del cual giraba la sociedad y la subjetividad colonial:

Ser blanco no tenía que ver con el color de la piel, como con la escenificación de un dispositivo tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y por formas de producir y transmitir conocimientos. La ostentación de aquellas insignias culturales de distinción asociadas con el dispositivo de blanquitud, era un signo de estatus social; una forma de adquisición, acumulación y transmisión del capital simbólico (Castro-Gómez, 2010, p. 64).

Aquí confluyen ciencia, geografía y política en el vínculo entre Ilustración y Modernidad en el Virreinato de Nueva Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII.

En el contexto de la época clásica los seres vivos aparecen a través del campo epistémico de la historia natural, que selecciona, ordena y clasifica según modos de representación. En este sentido, Michel Foucault (2001b) sostiene que el campo de comprensión de la historia natural en el siglo XVIII dispuso un nuevo espacio de visibilidad para la ciencia ya que clasificará a los seres vivos, por primera vez, según un orden matemáticamente construido. En este nuevo espacio de visibilidad hacer la historia de una planta,

⁶ Es necesario señalar que el tema de las ‘castas’ en América colonial se analiza desde una historia de los conceptos y los esquemas de pensamiento que estructuraron un imaginario sociopolítico del mestizaje en el siglo XVIII, reflejado en la razón biopolítica clasificatoria del discurso hegemónico europeo de la época, el cual no tiene que ver con el sistema taxonómico de la biología moderna sino con las formas del nombrar de la historia natural y una lógica de la representación de los cuerpos mezclados asimilados en sus diferencias somáticas y vivencia en el contexto de la sociedad colonial. Un estudio de Alejandra Araya Espinosa (2014) sobre el imaginario sociopolítico y los cuerpos mezclados en América colonial expresado en las pinturas de castas y clasificaciones etnoraciales, pone de manifiesto como la expresión “casta” es el eje de una lógica de la representación en una estructura imaginaria sobre los cuerpos mezclados.

un animal o una enfermedad ya no equivale simplemente a enumerar sus elementos, a señalar sus semejanzas con otros vivientes o entidades mórbidas o a recitar lo que viajeros y sabios de la antigüedad habían dicho, sino que se establece un more geométrico donde la botánica, la zoología y la nosología tratan sus objetos del mismo modo como lo hacen las matemáticas, el álgebra y la geometría. La gran variedad de los seres vivos será reducida a un lenguaje universal que permitiera a cualquier persona en el mundo observar de un mismo modo cosas empíricamente diferentes, retomando una nomenclatura de categorías abstractas como género, clase o especie. La Expedición Botánica de José Celestino Mutis entraña un proyecto de historia natural en términos de hacer inteligibles las riquezas naturales de la colonia de Nueva Granada en beneficio de la corona española.

En este sentido, la dinastía francesa de los Borbones, que dominó España desde comienzos del siglo XVIII, introdujo en sus colonias una serie de reformas que hicieron de la ciencia y la tecnología los pilares del crecimiento económico:

El control y la apropiación de la naturaleza debían ser implementados en las colonias mediante la institucionalización de un conjunto de ciencias que permitieran al Estado reconocer, evaluar, nombrar, clasificar, exportar y comercializar aquellos recursos naturales que considerara útiles para el proyecto de acumulación de riquezas. En este sentido, la historia natural, y en particular la botánica, fue una de las ciencias más apreciadas y promovidas por el Estado español para la realización de sus propósitos (Castro-Gómez, 2010, p. 205).

El contexto de la Ilustración pone en juego la hegemonía de una sola forma de conocimiento verdadero, el de la racionalidad científico-técnica, otra herramienta más de la colonialidad del poder; esta racionalidad es explotada por la historia natural al clasificar y ordenar los seres vivos.

Según el sistema de linneo,

cada planta tiene un nombre compuesto: el primer nombre identifica el género y el segundo la especie a la que pertenece. Es decir, que cada ejemplar individual deja de tener valor por sí mismo. Lo importante ahora es determinar las similitudes entre diferentes individuos, cuyo resultado es la especie, y las similitudes entre diferentes especies, cuyo resultado es el género, para luego agrupar todo en un sistema de clasificación universal. El gran éxito de la taxonomía linneana se debió precisamente a que ofrecía la posibilidad de realizar un inventario sistemático de los recursos naturales existentes, lo cual venía muy bien a los intereses comerciales del Estado (Castro-Gómez, 2010, p. 207).

Este sistema supone una lengua bien hecha en tanto que la cosa que se identifica, nombra y clasifica es reflejo del orden intrínseco del mundo. Como se decía en la época: "*Deux creavit; Linnaeus disposuit*".

Algunas láminas de plantas de la Expedición Botánica ejemplifican la aplicación del modelo taxonómico linneano⁷ a la flora neogranadina, donde se aprecia una preponderancia de los caracteres sexuales de las plantas con el objeto de darle zócalo enunciativo a un sistema de clasificación universal. A este respecto, dice Michel Foucault:

La época clásica da a la historia un sentido completamente distinto: el de poner, por primera vez, una mirada minuciosa sobre las cosas mismas y transcribir, en seguida, lo que recoge por medio de palabras lisas, neutras y fieles. Se comprende que, en esta "purificación", la primera forma de historia que se constituyó fue la historia de la naturaleza. Pues no necesita para construirse más que palabras, aplicadas sin intermediario alguno, a las cosas mismas. Los documentos de esta nueva historia no son otras palabras, textos o archivos, sino espacios claros en los que las cosas se yuxtaponen: herbarios, colecciones, jardines; el lugar de esta historia es un rectángulo intemporal en el que los seres, despojados de todo comentario,

⁷ Sobre este modelo taxonómico, véase Castrillón (2000). El siglo XVIII hará de la representación de la naturaleza un problema de nombrar, clasificar y ordenar resumido en el inventario. "El no-aislamiento de la naturaleza, la constitución del hombre como parte integrante de los trabajos científicos y la comprensión diferente de los procesos de conocimiento son características que determinan el enfoque de Humboldt hacia el estudio de la naturaleza. El sujeto ya no se encuentra aislado del objeto que conoce sino que comienza a crear las condiciones de su propia explicación, integrándose al análisis de la naturaleza" (Castrillón, 2000, p. 68). En este horizonte discursivo, reflejado "La crítica de la razón pura" de Kant (1998 [1781]), los sentidos son asumidos como la condición de posibilidad del conocimiento, donde una alternativa para la estética emerge en el plano científico (herbolarios, pinturas de castas o representación plástica de seres vivos).

de todo lenguaje circundante, se presentan unos al lado de los otros, con sus superficies visibles, aproximados de acuerdo con sus rasgos comunes y, con ello, virtualmente analizados y portadores de su solo nombre. [...] El gabinete de historia natural y el jardín, tal como se les ha instalado en la época clásica, sustituyen el desfile circular del “especimen” por la exposición en “cuadro” de las cosas. Lo que se ha deslizado entre estos teatros y este catálogo no es el deseo de saber, sino una nueva manera de anudar las cosas a la vez con la mirada y con el discurso. Una nueva manera de hacer la historia (Foucault, 2001a, p. 131-132).

Los dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada muestran el primer intento de sistematización de la flora nacional colombiana, empresa asumida por Mutis desde que llegó a América en 1760 hasta 1808, año de su muerte. La expedición se prolongó hasta 1816, bajo la dirección de Sinforoso Mutis, cuando Pablo Murillo, el pacificador, ordenó recoger los materiales de la expedición botánica y enviarlos a España. Una de las labores personales realizadas por José Celestino de Mutis en la Expedición fue la elaboración de dibujos al natural de las distintas especies vegetales que recolectó; para ello tuvo la ayuda de los pintores Pablo Antonio García, Francisco Javier Matis Mahecha (1774-1851), Salvador Rizo Blanco (1760-1816), Antonio Cortés Alcocer (1770-1841) y Nicolás Cortés Alcocer (siglo XVIII-1816), Vicente Sánchez (1765/1766-siglo XIX), Antonio Barrionuevo (1768/1769-1817) y Antonio de Silva (1751/1752-1808). Las plantas fueron clasificadas según género, clase u orden, siguiendo los criterios taxonómicos de Linneo (1735, 1751), lo cual permitió identificar los usos medicinales y comerciales. Las láminas enfatizan el color, la textura y la realidad de los órganos (flor, hoja, semilla y fruto), material que utilizó Mutis (1763) para su proyecto editorial la “Flora de Bogotá”, que nunca publicó. El resultado fueron 5.393 piezas iconográficas, la cuales se conservan en el Real

Jardín Botánico de Madrid. Las láminas resultan radiantes por sus riquezas visuales, calidad pictográfica, contenido iconográfico e iconológico y belleza como obra de arte. He aquí algunas de las láminas que es posible observar en la página *web* del Real Jardín Botánico de Madrid (Figuras 2-6).

La lectura de las plantas pone en juego el orden taxonómico de la lectura del mundo, donde la lectura del cuerpo enfermo es otra de sus aristas. En el Virreinato de Nueva Granada a finales del periodo colonial, las condiciones de ejercicio de la medicina se soportaban con base a experiencias empíricas y por apropiación y circulación del saber neohipocrático que permitieron el reconocimiento de los signos visibles de las enfermedades y de los cuerpos.

El reconocimiento del paciente por parte del médico y el diagnóstico que éste dictaba muestra un carácter cualitativo, basado en los signos visibles de la enfermedad; reconocidos por él al mirar la lengua del enfermo, tomarle el pulso, observar atentamente el color y olor de los orines. De estos signos se valía el médico para proferir su dictamen, consistente generalmente en decir: “Es flujo de humores bajos”, “es la sangre espesa”, “son las emanaciones en el hígado”, “es la espesura de la orina” (Duque; Rivillas, 1984, p. 74).

El modelo de lectura del cuerpo enfermo a partir de una semiología de las perturbaciones visibles de la enfermedad se relaciona con una antropología de las sensaciones y de los sentidos (Le Breton, 2007) en cuanto a la percepción del mundo (seres, enfermedades, castas, razas) según la emanación de un cuerpo que lo penetra, en ese pendular entre las sensaciones de las cosas y la sensación de sí mismo. Así, antes que el pensamiento, en una episteme clásica de la representación, están los sentidos. Por ello, el “pienso, luego existo” cartesiano olvida la inmersión sensorial del hombre en el mundo, el cual remitiría más bien a un “siento, luego existo” condillaciano que involucra al cuerpo como soporte para la aprehensión del mundo⁸.

⁸ “El cuerpo es proliferación de lo sensible. Está incluido en el movimiento de las cosas y se mezcla con ellas con todos sus sentidos. Entre la carne del hombre y la carne del mundo no existe ninguna ruptura, sino una continuidad sensorial siempre presente. El individuo sólo toma conciencia de sí a través del sentir, experimenta su existencia mediante las resonancias sensoriales y perceptivas que no dejan de atravesarlo” (Le Breton, 2007, p. 11). Sobre la revolución científica (sensorial) del siglo XVIII, véase Koyré (2000), Bachelard (2004) y Comellas (2007, p. 103-129).



Figura 2. *Mutisia clematis*, pintor Salvador Riso. Dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada (1783-1816). Signatura: DIV. III A-1154. Fuente: Real Jardín Botánico, (s. d.).



Figura 3. *Tillandsia*. Dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada (1783-1816). Signatura: DIV. III A-307. Fuente: Real Jardín Botánico, (s. d.).

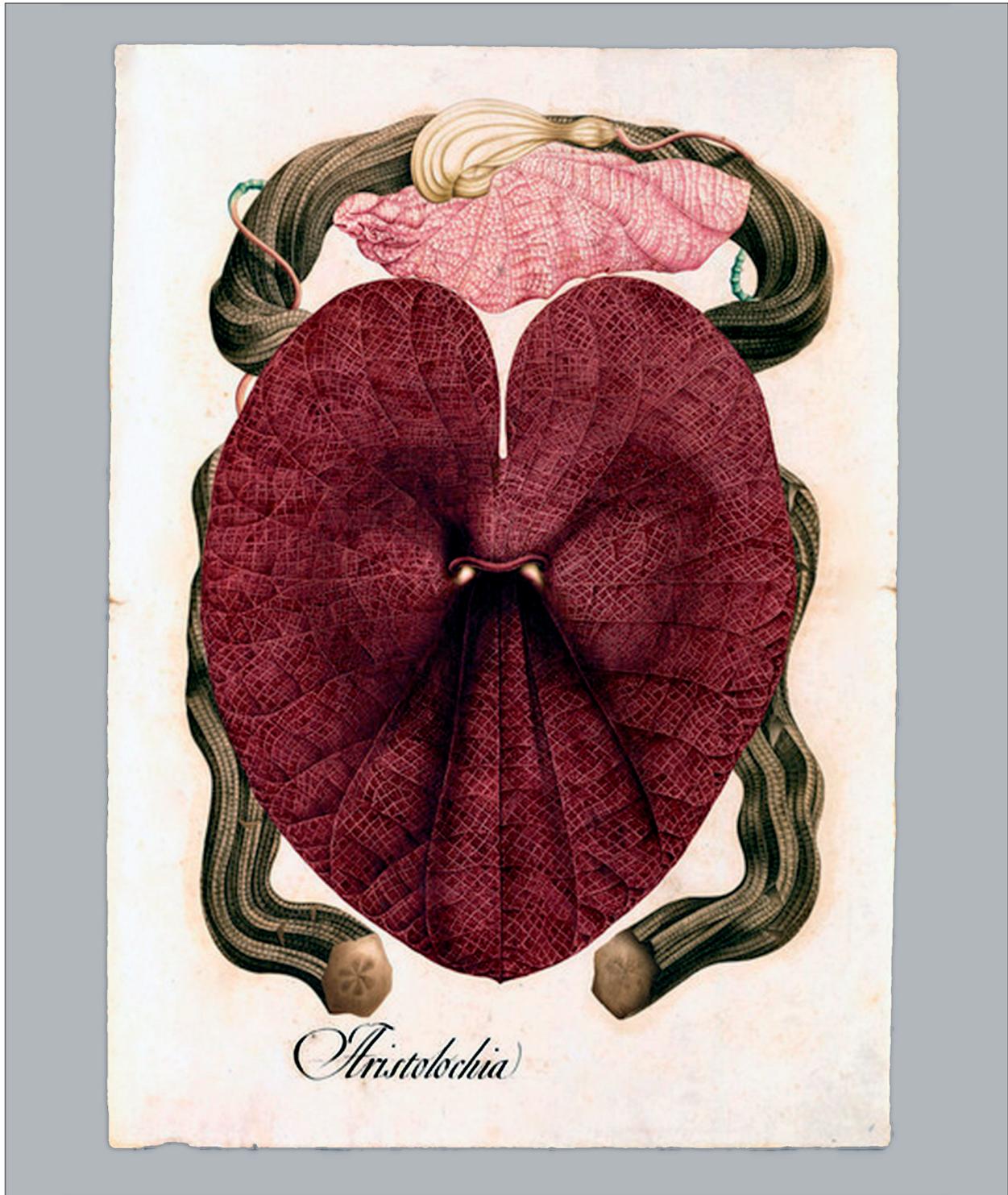


Figura 4. *Aristolochia*. Dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada (1783-1816). Signatura: DIV. III A-891. Fuente: Real Jardín Botánico, (s. d.).



Figura 5. *Solandra*. Dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada (1783-1816). Signatura: DIV. III A-1541. Fuente: Real Jardín Botánico, (s. d.).



Figura 6. *Tradescantia*, pintor Francisco Javier Matis Mahecha. Dibujos de la Real Expedición Botánica del Virreinato de Nueva Granada (1783-1816). Signatura: DIV. III A-222. Fuente: Real Jardín Botánico, (s. d.).

El saber neohipocrático en el siglo XVIII tiene sus condiciones de posibilidad y ejercicio en el control de los efectos mórbidos de la materia orgánica, el temor al contagio por lo maloliente, el proyecto de una taxonomía nosológica de las enfermedades, la percepción de lo fétido como factor epidémico y la organización de un espacio salubre que garantice la circulación de los elementos y las personas, además de la emergencia de los sistemas químicos y mecánicos (los cuales permitieron la constitución de una fisiopatología), el desplazamiento de la mirada médica a “realidades más objetivas”, rechazando todo registro de especulación o campo de hipótesis o de opinión, permitiendo el establecimiento de “constituciones médicas”, entendidas como la reunión en un mismo estudio de las enfermedades, vistas en tanto un todo ante las reacciones de la naturaleza o *natura medicatrix*, donde, además de darle un estatuto de visibilidad a la enfermedad (Foucault, 2001a, 2001b), se construyen cuadros taxonómicos para ordenar los seres y las cosas.

En este espacio discursivo es recurrente el saber hipocrático o galénico consistente en los dos tipos de *pneuma* (he aquí la teoría de los humores): el *pneuma zotikon* o *pneuma vital*, transmitido a todos los órganos del cuerpo por la sangre arterial desde la parte izquierda del corazón, este *pneuma* es el agente activo de la respiración y de la combustión, el principio de la vida; el *pneuma psychikon* o *spiritus animalis*, el cual llena el corazón y sus lóbulos, pero no es el alma sino el producto del flujo de la sangre que llega al cerebro. Todos estos son alimentados por las venas y las arterias: las venas transportan el alimento y las arterias el espíritu vital. En este conjunto conceptual, el aire puede llegar al cerebro por las cavidades nasales, órgano independiente del corazón, las arterias y los pulmones. Así, una fisiología del cuerpo humano integra cuatro elementos y una doble cualidad, cada uno relacionado con cuatro humores: lo cálido, lo húmedo, lo frío, lo seco se ponen en función en todos los ámbitos de la física y de la fisiología. En el Figura 7 se puede ver cómo funcionan estos elementos y humores⁹.



Figura 7. Las enfermedades y los cuadros o las pinturas de castas en relación a la teoría de los temperamentos o humores. Fuente: Elaborado por el autor.

⁹ Sobre estas singularidades discursivas, véase Jacquot y Thomasset (1989), y Delaporte (1995).

Este cuadro, además de explicar las enfermedades, le da coherencia a los cuadros o pinturas de castas en relación con una teoría de los temperamentos o humores.

Noción central en la medicina hipocrático-galénica desde la antigüedad, el temperamento permitió durante milenios definir las características fisiológicas y fisiognómicas del cuerpo. Lo mismo que sus predicciones patológicas y psicológicas. Es un concepto aglutinante de descripciones y explicaciones de todo lo humano, lo general y lo singular, lo común y lo idiosincrático (López Beltran, 2008, p. 308).

La forma de explicar la polaridad masculino/femenino por los médicos, y la cultura, nehipocráticos del siglo XVIII permite entender el juego de oposiciones de los elementos y los humores (Figura 7) y las pinturas de castas (Figura 1). De esta forma, a la mujer se la asociaba con un temperamento frío y húmedo, imperfecto y enfermizo, desequilibrado, destemplado y por lo tanto patogénico lo cual justificó la pretendida desigualdad natural de los sexos. Esta representación fue utilizada para explicar las desigualdades corporales en las colonias: los cuerpos de otros continentes diferentes a Europa fueron patologizados pues eran vistos como desproporcionados, inferiores, degenerados, afeminados o con vicios temperamentales o con desequilibrios humorales.

Esos cuerpos otros, productos de las mezclas y del mestizaje, fueron representados en los cuadros o pinturas de castas, los cuales son herramientas de la historia natural en América colonia. Estos cuerpos fueron vistos desde el registro de la mirada clasificatoria y excluyente, los cuales fueron estigmatizados según rasgos y tonos, hábitos y temperamentos. Allí también se refleja cómo la impureza de la sangre remite a una lejanía de un ancestro europeo (*pathos* de la distancia), lo cual impedía cualquier ascenso social. Esto explica las tácticas de blanqueamiento para ocultar la mácula de la raza (negra, indígena o árabe). Los cuadros de castas, emergentes en el siglo XVIII, funcionan como dispositivos de orden y clasificación de la población,

así como se identifica, nombra y cataloga a una planta o a un animal¹⁰ en el registro de la historia natural.

JOSÉ CELESTINO MUTIS, INVENTARIAR, CLASIFICAR Y REINAR

En los textos médicos y científicos de José Celestino Mutis (1732-1808), se aprecia la puesta en obra de una preocupación por el desperdicio, el detritus, lo corrupto, a partir de la mirada y el olfato característicos del mundo moderno. En este sentido es perceptible la confluencia de una historia de la economía y de las prácticas higiénicas, donde opera una policía de la mierda, política del mal olor o control de los fermentos puestos en circulación. En este contexto emerge la preocupación por el control del desperdicio y la privatización del excremento, propia de Occidente desde el siglo XVI. Aquí se abre la consigna de una economía simbólica: cada cual debe ocuparse de sus desperdicios, su obligación es ponerlos a circular; igualmente con el disciplinamiento del cuerpo individual y colectivo, emerge una medicina urbana que vigila el espacio habitable humano. El campo de la policía natural del siglo XVII (Foucault, 2001b, p. 26-163) fue superpuesto por una policía de administración de los cuerpos en el siglo XVIII.

Como sugiere Dominique Delaporte (1989), se apropiara el olor pútrido, olor a cadáver, olor a mierda, a fines del siglo XVIII, a partir de un proceso de asociación por sus efectos mórbidos, surgiendo con ello una percepción olfativa dentro de una experiencia de control policial de los elementos perniciosos a la salud pública, manteniéndolos a distancia:

Al individualizarse, el cadáver puede dejar de ser desperdicio maloliente y es promovido a la dignidad conquistada de reliquia, rompiendo su pacto con la cloaca para convertirse en un buen excremento que hay que conservar piadosamente [...] cementerios y lugares de mierda conjugan su experiencia hasta el punto en que históricamente, delicioso cadáver y exquisito desperdicio, se reúnen (Delaporte, 1989, p. 64).

¹⁰ Sobre la relación entre botánica, zoología y nosología, véase Dagognet (2001 [1970]).

Los indicios de la materia orgánica infectan al olfato y a la mirada pública, violentan, por la vecindad de lo líquido y lo mórbido, donde los cuerpos corruptos (sólidos putrescibles) es la condición de existencia de lo miasmático, de lo vaporoso, de lo descomponible (líquidos y gases de la infección pestífera). Lo sólido y lo líquido se separan en beneficio del saneamiento, de la desinfección: lo sólido cerca de la materia presentada como fecundante y lo líquido se asocia a lo gaseoso de las inmundicias de los efluvios corruptos, lugar donde se posará la obsesión de los higienistas en su visión de la materia y en la mirada policial de los despojos¹¹.

De esta forma, se configura un espacio de la experiencia de la enfermedad en una medicina de las especies, una medicina clasificatoria, nosológica, inscrita en la historia natural, que ve en el estado patológico una entidad ontológica, donde “para comprender la enfermedad, es preciso mirar allá donde hay sequedad, ardor, excitación, allá donde hay humedad, entorpecimiento, debilidad” (Foucault, 2001a, p. 31). Lo maloliente es percibido como causa del contagio mórbido, lugar de la peste, la epidemia y la enfermedad. Esta forma de ver la enfermedad, inscrita en el proyecto nosológico de una medicina de las especies del siglo XVIII, hace del suelo, el clima, las estaciones, las lluvias, la sequedad, los centros pestilentes y las penurias elementos fundamentales para la circulación de los agentes mórbidos:

El análisis de una epidemia – dice Foucault – no se impone como tarea reconocer la forma general de la enfermedad, situándola en un espacio abstracto de la nosología, sino bajo los signos generales, reconocer el proceso singular,

variable de acuerdo con las circunstancias, de una epidemia a otra, que de la causa a la forma mórbida teje una trama común a todos los enfermos pero singular en este momento del tiempo, en ese lugar del espacio (Foucault, 2001a, p. 45).

Ese es un conocimiento médico que tiene como acto fundamental establecer una señal: “situar un síntoma en una enfermedad, una enfermedad en un conjunto específico y orientar está en el interior del plano general del mundo patológico” (Foucault, 2001a, p. 53). Aquí se ubican las estrategias de cuarentena como tácticas policiales e higienistas de la mirada. El problema de la transmisión o contagio podría presentarse a través de la forma de miasma o de germen introducidos en el agua, los alimentos, el viento, el aire viciado o meffítico, advirtiendo que el contagio no era más que una modalidad del acontecimiento generalizado de la epidemia¹². Por ello afirma Foucault que:

[...] no habría medicina de las epidemias, sino reforzada por una policía: vigilar el establecimiento de las minas y de los cementerios, obtener lo más rápido posible la incineración de los cadáveres en vez de su inhumación, controlar el comercio del pan, del vino, de la carne, reglamentar los mataderos, las tintorerías, prohibir los alojamientos insalubres; sería menester que después de un estudio detallado de todo territorio, se estableciera, para cada provincia, un reglamento de salud para leerse “en el sermón o en la misa todos los domingos y fiestas”, y que hicieran referencia a la manera de alimentarse, de vestirse, de evitar las enfermedades, de prevenir, o de curar las que reinan (Foucault, 2001a, p. 47-48).

La observación atenta del desperdicio, de lo sólido corruptor, de lo inmundo, será entendida como una preocupación por los espacios visibles de socialización humana. En este orden discursivo abordaremos las

¹¹ Sobre la acción del aire, las aguas, los miasmas, las emanaciones pútridas antes del efecto de la bacteriología en Europa véase Corbin (2002), y Vigarello (1991).

¹² Sobre el problema del contagio, las epidemias y las formas de combatir la enfermedad relacionada con la administración de la vacuna contra la viruela, véase Silva (1992). El texto de Eduardo Jenner (1803) sobre la inoculación de la vacuna contra la viruela de finales del siglo XVIII, el cual conocía y aplicó en su práctica médica José Celestino Mutis, circuló en su traducción al español en Nueva Granada en su edición de 1803; la presencia, circulación y apropiación de este libro en Nueva Granada muestra cómo la profesionalización de la práctica médica retrata otra de las facetas de la historia natural, al considerar a los saberes terapéuticos populares como supercherías y prácticas criticadas por la racionalidad clasificatoria europea, vinculada a una colonialidad del poder que los califica como conocimientos ilegítimos.

relaciones recíprocas entre el desperdicio, la asquerosidad, el desecho, lo abyecto y las prácticas policiales de la higiene y de la salubridad, para comprender la forma como se concibe el espacio socialmente habitado en la segunda mitad del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada. La política de la mierda y las policías del desperdicio proyectan las formas de relación de los sujetos con su cuerpo y con el entorno que lo circunda, el espacio que habitan. La ciudad, la villa, el sitio o el poblado podrían ser vistas, entonces, como cuerpos que liberan materias y a partir de ellas se construyen percepciones de lo fétido, lo inmundo, lo podrido, lo corrupto, afinando el olfato policivo, pues lo que huele perturba a la vista, ya que es fuente de propagación, infección pestilencial, y de putrefacción de los vapores. Miedo a lo que huele mal, a lo pútrido amenazante.

Para José Celestino Mutis, ilustrado que se formaría en una medicina de los puertos preocupada por establecer legislaciones sanitarias para controlar los focos epidémicos, en el Virreinato de Nueva Granada se caminaba a pasos lentos en su población "a causa de las enfermedades endémicas que resultan de la causal y arbitraria elección de los sitios en que se han congregado sus poblaciones" (Mutis, 1801, p. 6). En una población tan "achacosa" la práctica de la medicina, sostenía Mutis (1801, p. 17), era preciso controlar las dos plagas endémicas, las escrófulas y la lepra, que azotaban al Virreinato:

Las escrófulas, llamadas vulgarmente cotos y bubas, llagas y demás vicios, que acompañan al primitivo mal-gálico, ciertamente original del propio clima; se ha ido propagando hasta el punto de representar algunos pueblos un verdadero hospital. Para cúmulo de su desgracia se van infeccionando con los contagios de otras dos enfermedades no menos asquerosas, Lazarina y Caratosa y siendo esta última en mi concepto una especie de lepra judaica, se verifica en este Reino azote reunido en ambas lepras, originarias de la Grecia y la Palestina.

Si a estas dos calamidades endémicas se agregan los males propios de la humanidad; las anuales epidemias que son comunes en todo el mundo y la inmensa variedad de enfermedades originadas

de los desórdenes de los alimentos, bebidas y mal-régimen: reunidas tantas calamidades que diariamente se presentan a la vista, forman la espantosa imagen de una población generalmente achacosa, que mantiene inutilizada para la sociedad y felicidad pública la mitad de sus individuos, a los unos por mucha parte del año y a otros el resto de su vida.

En el texto anterior se evidencia la emergencia de una medicina y una política de administración de los cuerpos, basada en el poder de hacer vivir y de dejar morir. "La nueva tecnología que emerge se dirige a la multiplicidad de los hombres, pero no en tanto que forma, por el contrario, una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida y que son procesos como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etc." (Foucault, 1991, p. 20). Aparece un cuerpo nuevo, un cuerpo múltiple: la población, sobre la cual se fundará un problema político, biológico, científico, productivo y de poder normalizador y regulador de las fuerzas eficientes a la sociedad industrial emergente (Foucault, 2008). El siglo XVIII convertirá en función una forma de segregación preocupada por limitar el tránsito y la movilización de personas y objetos y encerrar tanto la ciudad, pueblos o lugares, como los individuos tocados por la "enfermedad pestilencial" para impedir posibles contagios. Si lo anterior se vincula con la tecnología política de los cuerpos presente en los cuadros de clasificación de la población colonial, se aprecia la caracterización de los habitantes de la colonia como "población achacosa" y enferma que resulta una carga para la sociedad. Así "lo que caracteriza la nueva forma de segregación es el hecho de *individualizar* al contagiado" (Silva, 1992, p. 7), gracias a dos movimientos o modalidades: por un lado, aislar al contagiado retirándolo de la ciudad y colocarlo bajo la vigilancia de uno o dos personas que garanticen su incomunicación y sus ocasionales cuidados y curaciones; por otro, al aislar al contagiado dentro de las familias (práctica todavía presente hasta la primera mitad del siglo XX), haciendo responsables directos a las familias del enfermo, a través de sanciones policivas y omitiendo el papel de la sociedad y del Estado (Cardona Rodas, 2010b, p. 83-100).

Es preciso separar los elementos perniciosos, individuos peligrosos, de la población para evitar el contagio, es decir el contagio.

En esta medida, la concurrencia entre política, ciencia y economía se da en una enfermedad como la lepra. José Celestino Mutis veía en la lepra un “mal tan horroroso” a la mirada pública, uniéndose a su carácter peligroso y contagioso, determinante del aislamiento de quienes la padecían. En su diagnóstico del lazareto Ignacio Bermúdez hizo reflexiones sobre la enfermedad. El mal de San Lázaro fue propagado de la provincia de Cartagena al interior del Virreinato, “ruta epidémica”, ligada al intercambio comercial, que comenzó en el puerto de Cartagena, siguió el trayecto del Río Magdalena y se difundió de allí al resto del Virreinato. En este itinerario pestilencial, la lepra se “asentó” en las villas del Socorro y San Gil. Según Mutis, será el médico quien debe distinguir las “señales sospechosas” propias de la lepra para no confundirla con otras enfermedades análogas “que hacen titubear a los médicos no familiarizados en esta clase de pacientes antes de pronunciar la fatal sentencia de un mal tan horroroso” (Mutis, 1983 [1763], p. 124). Se requería, por lo tanto, trasladar a estos enfermos a un lugar construido en “tierras altas”, poniendo en cuestión la ubicación del Hospital de San Lázaro en Cartagena por ser un lugar caliente y nocivo para la “economía” de la curación. La ubicación que propone Mutis (1983 [1763], p. 124) se fundamentaba en la

[...] salubridad del aire y aguas frescas convenientes a la enfermedad y de los alimentos vegetales que se cultivan con facilidad en ellas; reunidos todos en tal lugar, sería lo mismo que extinguir de una vez para siempre un mal tan terrible, como se consiguió por las vigilantes provincias de los Gobiernos de toda Europa, del mismo modo se logra impedir la propagación de todos los males contagiosos.

Para Mutis la regla que debe seguirse para el aislamiento de los leprosos radica en el “reconocimiento de todo el cuerpo infestado y en descubrir apariencias de llagas,

insta desde luego la providencia de la separación” (Mutis, 1983 [1763], p. 126). Esta separación recomendada por Mutis también se relaciona con la diferenciación del espacio de los vivos del de los muertos. La relación entre vivos y muertos supone, para finales del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada, la medicalización de la circulación del agua y del aire, los cuales eran considerados con influencia directa sobre el organismo, pues transportaban miasmas y vapores pestilentes causantes de la propagación de enfermedades. Se impondrá todo un modelo político-médico, inspirado en los higienistas franceses del siglo XVIII, sobre el establecimiento de cementerios en las afueras de los poblados, con el fin de evitar la “infestación” de pestes y emanaciones pútridas en la ciudad, normalizando los enterramientos como un asunto “sagrado”, “privado”, “familiar” y de “policía”. Esto es lo que se aprecia en la Real Cédula expedida por Carlos IV el 20 de marzo de 1789, ordenanza que para mediados del XIX concluirá con la privatización de los cementerios¹³.

Todas estas preocupaciones sobre salubridad, higiene, enfermedad, corrupción del aire y de las aguas, descomposición de los cadáveres y propagación de epidemias en el Virreinato se relacionan con el proyecto moderno/colonial de crear y mantener una infraestructura comercial “sana” que permitiera a la colonia producir y exportar materias primas y a la metrópoli fabricar productos industriales que serían distribuidos en otros países. En este contexto geopolítico se ubican las expediciones científicas, que, para el siglo XVIII, impulsaron un conocimiento sistemático sobre los recursos naturales y humanos de las colonias. El inventario exhaustivo de la flora del nuevo mundo y la clasificación científica de las especies exóticas estuvo motivada por su transformación en valor de cambio. De esta forma, los Borbones implementaron una serie de medidas inclinadas a evaluar el potencial económico de sus colonias americanas, estudiando las diversas especies vegetales

¹³ Véase Arango (1993, p. 277-310), y Ariès (1983).

que “podrían ser útiles para desarrollar la agricultura, reforzar el comercio y promover una reforma sanitaria en todo el imperio” (Castro-Gómez, 2010, p. 209).

La Corona española se interesó por la dimensión práctica de la ciencia, es decir, en el potencial de convertirse en fuente de capital económico, militar y político los resultados de la investigación científica. Por ello, la razón botánica se enmarca en una racionalidad económica aliada a un proyecto biopolítico. En este sentido, la Expedición Botánica de Nueva Granada, liderada por José Celestino Mutis, constituye una empresa colonial preocupada por la producción, acumulación de riquezas y descubrimientos de nuevos productos comerciales¹⁴, como lo fue la de Nueva España, Chile, Perú y Filipinas. El mismo Mutis (1763) la justificaba en 1763 apelando a argumentos económicos y políticos, como quedo consignado en una carta que escribió al rey Carlos III en el mes de mayo de ese año:

Nadie mejor que vuestra majestad conocerá, desde luego, que sobre la gloria inmortal que resultaría a vuestra majestad de esta gloriosa empresa dignamente desempeñada, ninguna otra nación tanto como la española se halla interesada en saber y conocer las producciones admirables con que la Divina providencia ha enriquecido los dilatados dominios que tienen la fortuna de vivir bajo la feliz dominación de vuestra majestad en este nuevo mundo. [...] La América, en cuyo afortunado suelo depositó el creador infinitas cosas de la mayor admiración, no se ha hecho recomendable tan solo por su oro, plata, piedras preciosas y demás tesoros que oculta en sus senos; produce también en su superficie para la utilidad y el comercio la *cochinilla*, de que hay abundancia en este reino, aunque no la cultivan por su indolencia los naturales de estas provincias; la preciosa cera de su arbusto llamado laurelito y la de palma; muchas gomas, de que pudieran hacerse algunos usos ventajosos en las artes; para el bien del género humano, muchos otros árboles, yerbas, resinas y bálsamos, que conservarían eternamente el crédito de su no bien ponderada fertilidad (Mutis, 1983 [1763], p. 127-128).

La “gloriosa empresa” recurrió al sistema clasificatorio de Linneo (1735, 1751) que universaliza la mirada del naturalista. “Con su mirada entrenada para ver universales, el botánico agrupaba y clasificaba los ejemplares recogidos, procediendo a organizar viveros, herbarios y cultivos experimentales (como los realizados por Mutis y sus ayudantes en la finca de Mariquita)” (Castro-Gómez, 2010, p. 212). El nombre y uso común que asignados por la cultura popular no correspondían a los propósitos universales del naturalista, haciendo de los saberes locales conocimientos sin fundamentación científica, carentes de valor para la razón ilustrada clasificatoria. A lo sumo, los indios y campesinos eran consultados para localizar ciertas plantas y animales. Partiendo de Linneo (1735, 1751), Mutis (1763) y sus colaboradores aplicaron cuatro procedimientos propios del sistema clasificatorio linneano:

1. Determinar las características exteriores de las plantas, delimitándolas a partir de un nombre genérico descriptivo;
2. Implementar una voz de lengua indígena americana adaptándola al latín o al griego;
3. Retomar nombres de reyes o personas con “méritos”: virreyes, diplomáticos, oficiales de la administración;
4. Adaptar los apellidos de los botánicos o de personas reconocidos por esa ciencia.

Un ejemplo en la construcción de una denominación genérica de una planta, siguiendo el sistema de Linneo (1735, 1751), es el sustantivo *telipogon*, atribuido a Mutis (1763), término derivado del griego τέλος, extremo, y πονον, barba, aludiendo a las vellosidades del ginostemo de la especie *Telipogon angustifolius*. Para el segundo procedimiento, es decir la implementación de una voz indígena, un ejemplo del nombre genérico latinizado es

¹⁴ Los textos de Mutis sobre botánica, quinología, los informes sobre la génesis de la Expedición Botánica, medicina, geografía y ecología que articulan la selección de documentos Mutis y la Expedición Botánica (Mutis, 1983 [1763]) muestran esta relación entre ciencia, política, economía en la sociedad neogranadina.

Ullucus, adaptado por Francisco José de Caldas en 1803, que proviene del vocablo *ulluco* que significa en lengua quechua “papa lisa”, un tubérculo comestible que Caldas nombró como *Ullucus tuberosus*, en donde se realiza un detalle morfológico de la planta. Opera así una asociación e hibridación entre la cultura europea, ligada a un proyecto ilustrado civilizatorio, y la cultura local, ligada a saberes y tradiciones de un pensamiento salvaje de lo concreto¹⁵.

CONCLUSIÓN

La segunda mitad del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada, fundado en el contexto de las Reformas Borbónicas que reorganizan la administración y modernizan los sistemas de extracción y comercialización de materias primas provenientes de las colonias, estuvo marcado por un proyecto de colonialidad del poder que puso en obra los imperativos de la Modernidad y la Ilustración. Este proyecto se ampara en dicotomías como bárbaro/civilizado, culto/inculto, blanco/razas, en un socio-espacio que legitimó la esclavitud como un sistema económico basado en la racialización de la población y la hegemonía del blanco sobre los otros habitantes de la colonia neogranadina.

En este sentido, en el Virreinato se aprecia una sociedad profundamente estratificada lo cual se refleja en las estrategias de clasificación social presentes en las representaciones propias de una historia natural que hacía del blanco europeo el patrón de tal estratificación; una de esas estrategias taxonómicas de la población, inscrita en un horizonte de biopolítica imperial, lo constituye el cuadro o pintura de castas, práctica artística que circuló en el Virreinato de Nueva España y del Perú en el siglo XVIII y que, para el caso de Nueva Granada, se expresó en el discurso de la limpieza de sangre, el cual tuvo como propósito construir

inventarios de la población colonial a partir de la idea de castas producto de la mezcla de razas. Con ello, se pondrá de manifiesto un dispositivo etnoracial de distribución de la población y una técnica de blanqueamiento para retornar al elemento blanco europeo (*pathos* de la distancia).

El discurso de la limpieza de sangre en la sociedad neogranadina estuvo aferrado en el *habitus* de los criollos, herederos y representantes de los blancos españoles, al constituirse como grupo social preponderante y que normaliza su dominio sobre las castas. Aquí el discurso de la ciencia será el discurso colonial legitimado y avalado por el Estado. De esta forma, José Celestino Mutis, implementando la taxonomía linneana (discurso sabio y científico) emprenderá una comprensión de la flora y fauna del Virreinato de Nueva Granada fundamentada en vitalizar la economía y hacer una explotación racional de las riquezas naturales de la colonia. La Expedición Botánica fue una empresa ilustrada que estableció una frontera entre la ciencia de la época y los conocimientos tradicionales, donde la botánica, la zoología y la medicina funcionaron como prácticas discursivas de colonialidad de poder, las cuales sirvieron para establecer fronteras étnicas que aseguraron la subordinación en el espacio social y mental de la colonia neogranadina.

Las ficciones de la imaginación occidental configuran fantasmagorías subjetivas ancladas en una dialéctica de producción del Otro en el sistema colonialidad del poder, basado en una reproducción de lo Mismo. Aquí se procede desde una visión del Otro, pueblos de tradición no europea, como una de las funciones de representación de lo Mismo. “A fuerza de ver siempre lo Mismo en el Otro – de decir que bajo la máscara del otro es nosotros lo que nosotros mismos contemplamos –, terminamos por contentarnos

¹⁵ Véase, Levi-Strauss (1997). En el pensamiento mítico o mágico, donde la planta o el animal se instalan en un universo de eficacia simbólica, opera el *bricoleur* que hace referencia a los medios artesanales que permiten la confección de un objeto material que es al mismo tiempo un objeto de conocimiento. En este sentido, la herbolaria indígena funciona en un horizonte mítico, religioso y terapéutico dentro de una concepción animista de la naturaleza. Sin embargo, “en una planta donde un campesino ve similitudes con el mundo familiar que le rodea (por lo cual utiliza nombres como *diente de león*, *oreja de ratón*, *palito de velas*, *lengua de vaca* etc.), el botánico criollo ve solamente números y figuras geométricas. La familiaridad con el entorno, reflejada sobre todo en el lenguaje popular, constituye un obstáculo epistemológico que debe ser eliminado para acceder al conocimiento verdadero” (Castro-Gómez, 2010, p. 215).

con acortar el trayecto que conduce directamente al final y no interesarnos más que en lo que nos interesa, a saber, nosotros mismos” (Viveiros de Castro, 2010, p. 15). Solo interesa lo Otro en la medida que se proyecta en lo Mismo. La sociedad colonial no ve la diferencia sino la identidad que se ve a sí misma y legitima la exclusión y la distribución etnoracial de beneficios y privilegios raciales.

AGRADECIMIENTOS

Este texto se enmarca en la tesis doctoral “Iconografías médicas. Dermatología clínica en Colombia y España en la segunda mitad del siglo XIX”, trabajo de investigación presentado al Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona (España) en 2016.

REFERENCIAS

ARANGO, Gloria Mercedes. **La mentalidad religiosa en Antioquia.** Prácticas y discursos, 1828-1885. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 1993.

ARAYA ESPINOSA, Alejandra. ¿Casta o razas? imaginario sociopolítico y cuerpos mezclados en América colonial. Una propuesta desde los cuadros de castas. In: CARDONA RODAS, Hilderman; PEDRAZA GÓMEZ, Zandra (Comp.). **Al otro lado del cuerpo.** Estudios biopolíticos en América Latina. Bogotá: Universidad de los Andes/ Universidad de Medellín, 2014. p. 53-77.

ARIÈS, Philippe. **El hombre ante la muerte.** Madrid: Taurus, 1983.

BACHELARD, Gaston. **La formación del espíritu científico:** contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo. México: Siglo XXI Editores, 2004.

BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA. Biblioteca digital. **La Nueva Granada a finales del siglo XVIII.** [s. d.]. Disponible en: <<http://www.bibliotecanacional.gov.co/content/la-rebelión-de-los-comuneros-la-nueva-granada-finales-del-siglo-xviii>>. Acceso en: 10 mayo 2016.

BOURDIEU, Pierre. **Capital cultural, escuela y espacio social.** México: Siglo XXI Editores, 2005.

BUFFON, Georges Louis Leclerc. **Histoire naturelle.** Paris: Imprimerie Nationale, 1749.

CARDONA RODAS, Hilderman. **Experiencias desnudas del orden.** Cuerpos deformes y monstruosos. Medellín: Universidad de Medellín, 2012.

CARDONA RODAS, Hilderman. Superficies patológicas: dermatosis en el registro de la clínica en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del XX. In: GUERRERO BARÓN, Javier; GRACIA, Luis Wiesner; MARTÍN, Abel Fernando Martínez (Comp.). **Historia social y cultural de la salud y la medicina en Colombia, siglos XVI-XX.** Medellín: La Carreta Editores, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2010a. p. 95-113.

CARDONA RODAS, Hilderman. Lo fétido en tiempos de pestes. Saber médico neohipocrático en el Nuevo Reino de Granada a finales del periodo colonial. **Revista Universidad de Medellín,** Medellín, v. 45, n. 89, p. 83-100, 2010b.

CARDONA RODAS, Hilderman. La antropología criminal en Colombia: el rostro y el cuerpo del criminal revelan su conducta anormal. In: MÁRQUEZ VALDERRAMA, Jorge; CASAS ORREGO, Álvaro; ESTRADA ORREGO, Victoria Eugenia (Org.). **Higienizar, medicar, gobernar:** historia, medicina y sociedad en Colombia. Medellín: La Carreta Editores, 2004. p. 203-220.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. **La hybris del punto cero:** ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). 2. ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago; RESTREPO, Eduardo. **Genealogías de la colombianidad.** Formaciones discursivas y tecnología de gobierno en los siglos XIX y XX. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2008.

CASTRILLÓN, Alberto. **Alejandro de Humboldt, del catálogo al paisaje:** expedición naturalista e invención de paisajes. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2000.

COMELLAS, José Luis. **Historia sencilla de la ciencia.** Madrid: RIAL, 2007.

CORBIN, Alain. **El perfume y el miasma:** el olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

DAGOGNET, François. **Catálogo de la vida:** estudio metodológico sobre taxonomía. Traducción del francés al español de Luis Alfonso Palau. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas/ Universidad Nacional, 2001 [1970]. (Traducciones de Historia de la Biología, n. 14, 15 y 16).

DELAPORTE, François. **Las epidemias.** Barcelona: RBA, 1995.

DUQUE, Berta; RIVILLAS, Gloria. Aspectos de la medicina neogranadina a fines del siglo XVIII. **Sociología,** Medellín, n. 6-7, p. 55-72, 1984.

FOUCAULT, Michel. **El nacimiento de la biopolítica.** Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población.** Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.



- FOUCAULT, Michel. **El nacimiento de la clínica**: una arqueología de la mirada médica. México: Siglo XXI Editores, 2001a.
- FOUCAULT, Michel. **Las palabras y las cosas**: una arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2001b.
- FOUCAULT, Michel. Hacer vivir y dejar morir: la guerra como racismo. **Revista Fin de Siglo**, Cali, n. 1, p. 18-33, dic. 1991.
- GERBI, Antonello. **La disputa del Nuevo Mundo**: historia de una polémica, 1750-1900. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- GORBACH, Frida; LÓPEZ BELTRAN, Carlos. **Saberes locales**: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina. Zamora: Colegio de Michoacán, 2008.
- HUMBOLDT, Alexander. **Ensayo político sobre el reino de la Nueva-España**. Buenos Aires: Porrúa, 1966 [1807-1811].
- JACQUART, Danielle; THOMASSET, Claude. **Sexualidad y saber médico en la Edad Media**. Barcelona: Labor, 1989.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. La administración colonial. In: JARAMILLO URIBE, Jaime (Org.). **Manuel de historia de Colombia**. Bogotá: Círculo de Lectores, 1982. Tomo 1. p. 349-387.
- JENNER, Eduardo. **Tratado histórico y práctico de la vacuna**. Madrid: Imprenta Real, 1803. (Colección Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia).
- KANT, Immanuel. **Crítica de la razón pura**. Madrid: Alfaguara, 1998 [1781].
- KOYRÉ, Alexandre. **Estudios de historia del pensamiento científico**. México: Siglo XXI Editores, 2000.
- LAPORTE, Dominique. **Historia de la mierda**. Valencia: Pre-textos, 1989.
- LE BRETON, David. **El sabor del mundo**. Una antropología de los sentidos. Buenos Aires: Nueva Visión, 2007.
- LEVI-STRAUSS, Claude. **El pensamiento salvaje**. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- LINNEO, Carl von. **Systema naturae**. Leiden: Theodorun Haak, 1735.
- LINNEO, Carl von. **Philosophia botanica**. Estocolmo: Godofr. Kiesewetter, 1751.
- LÓPEZ BELTRAN, Carlos. Sangre y temperamento: pureza y mestizajes en las sociedades de castas americanas. In: GORBACH, Frida (Org.). **Saberes locales**: ensayos sobre historia de la ciencia en América Latina. Zamora: Colegio de Michoacán, 2008. p. 289-342.
- MIGNOLO, Walter. **La idea de América Latina**. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Gedisa, 2005.
- MUTIS, José Celestino. Representación hecha a su majestad Carlos III (mayo de 1763). In: FONNEGRA, Gabriel (Org.). **Mutis y la Expedición Botánica (Documentos)**. Bogotá: El Áncora Editores, 1983 [1763]. p. 121-135.
- MUTIS, José Celestino. **Estado de la medicina y la cirugía en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII**. Medios para remediar su lamentable atraso. Bogotá: Biblioteca Nacional, 1801. (Manuscritos, Colección Pineda, v. 191).
- QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder y clasificación social. In: CASTRO-GÓMEZ, Santiago; GROSGOUEL, Ramón (Org.). **El giro decolonial**: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: IESCO/Instituto Pensar/Siglo del Hombre Editores, 2007. p. 285-327.
- QUIJANO, Aníbal. Colonialidad y modernidad/racionalidad. In: BONILLA, Heraclio (Comp.). **Los conquistados**: 1492 y la población indígena de las Américas. Quito-Bogotá: FLACSO, Tercer Mundo Editores, Ediciones Libri Mundi, 1992. p. 447-457.
- REAL JARDÍN BOTÁNICO. **Proyecto de digitalización de los dibujos de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816), dirigida por José Celestino Mutis**. [s. d.]. Disponible en: <www.rjb.csic.es/icones/mutis>. Acceso en: 10 mayo 2016.
- RESTREPO OLANO, Margarita. **Nueva Granada en tiempos del virrey Solís, 1753-1761**. Bogotá: Universidad del Rosario, 2009.
- SILVA, Renán. **Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Granada**. Contribución a un análisis histórico de los procesos de apropiación de modelos culturales. Cali: Universidad del Valle, 1992.
- TODOROV, Tzvetan. **Nosotros y los otros**. México: Siglo XXI Editores, 2000.
- TORT, Patrick. **La razón clasificatoria**. Traducción de María Cecilia Gómez (Medellín, 2002-2004). Paris: Auvier, 1989.
- VIGARELLO, Georges. **Lo limpio y lo sucio**: la higiene del cuerpo desde la Edad Media. Madrid: Alianza, 1991.
- VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. **Metafísicas caníbales**. Líneas de antropología posestructural. Buenos Aires: Katz Editores, 2010.